

Tipo máximo de licitación: Cuatro millones ciento sesenta y nueve mil veintiuna pesetas (4.169.021 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del presupuesto de licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Condiciones y demás documentación relativos a esta Contratación podrán examinarse y retirarse en la Escuela Universitaria de Enfermería -Pabellón de Gobierno- 3.ª planta, Servicio de Compras e Inversiones en Avda. Fuerzas Armadas, 2, 18014 Granada.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las solicitudes se presentarán en el Registro General del Hospital Virgen de las Nieves (Pabellón de Gobierno), 2.ª planta, en Avda. de las Fuerzas Armadas núm. 2 de Granada, antes de las 13,00 horas del vigesimosexto día natural, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

Plazo y lugar de presentación de muestras: Las muestras deberán presentarse en el mencionado Registro General, desde la fecha de vencimiento de presentación de ofertas, hasta 48 horas antes del acto de apertura de las proposiciones.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de este Concurso.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas de la 6.ª planta, del Edificio de Gobierno del Hospital Virgen de las Nieves, a las 13,00 horas, a partir del décimo día natural, contado a partir del siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas. Si éste fuera sábado, domingo o festivo, se trasladará al día siguiente hábil.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 4 de marzo de 1996.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 4 de marzo de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 820/96).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL TORRECÁRDENAS. ALMERIA

Datos del expediente: C.A. 6/96 Suministro de Tubos Endotraqueales, con destino al Hospital Torrecárdenas. Almería.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de ocho millones dos mil seiscientos cincuenta y nueve pesetas (8.002.659 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del presupuesto de licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en la Oficina de Contrataciones del Hospital Torrecárdenas, sito en Paraje Torrecárdenas s/n, 04009 Almería.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del mencionado Hospital, antes de las 13,00 horas del vigesimosexto día natural a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas del citado Hospital, a las 9,00 horas del undécimo día natural contado a partir del siguiente a la terminación del plazo de presentación de ofertas, en caso de que éste sea sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 4 de marzo de 1996.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 5 de marzo de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 821/96).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL GENERAL JUAN RAMON JIMENEZ DE HUELVA

Datos del expediente: C.P. 3/96 Servicio de Vigilancia y Seguridad para el Hospital General «Juan Ramón Jiménez y Hospital Vázquez Díaz» de Huelva.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de doscientos setenta y tres millones ochocientos quince mil seiscientos ochenta y seis pesetas (273.815.686 ptas.).

Clasificación requerida: Grupo III, Subgrupo 2, Categoría c.

Fianza provisional: El 2% del presupuesto de licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativos a esta contratación podrán examinarse y retirarse en el Servicio de Contrataciones (Suministros) del Hospital General «Juan Ramón Jiménez», sito en Ronda Norte s/n, 41005 (Huelva).

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del citado Hospital en el plazo de veintiséis días naturales contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA y antes de las 14,00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas del citado Hospital, y se publicará su celebración en el Tablón de Anuncios del mencionado Hospital con al menos 48 horas de antelación.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 5 de marzo de 1996.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 5 de marzo de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 822/96).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. CENTRO REGIONAL DE TRANSFUSION SANGUINEA. CORDOBA

Datos del expediente: C.P. 5/96 para la adquisición de diversos reactivos y material fungible de laboratorio y extracciones de sangre con destino al Centro Regional de Transfusión Sanguínea de Córdoba.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de dieciséis millones ciento sesenta y ocho mil pesetas (16.168.000 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del presupuesto de licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en la Administración del Centro Regional de Transfusión Sanguínea, sito en Avda. de San Alberto Magno n/s Córdoba.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del mencionado Centro, antes de las 13,00 horas del vigésimo sexto día natural a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas del citado Centro, a las 11,00 horas del undécimo día natural contado a partir del siguiente a la terminación del plazo de presentación de ofertas. En caso de que éste sea sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 5 de marzo de 1996.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 5 de marzo de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 823/96).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. CENTRO REGIONAL DE TRANSFUSION SANGUINEA. CORDOBA

Datos del expediente: C.P. 4/96, Servicio de mantenimiento y conservación de jardinería interior y exterior y limpieza de zonas exteriores del Centro Regional de Transfusión Sanguínea de Córdoba.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de seis millones ciento ochenta y una mil doscientas pesetas (6.181.200 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del presupuesto de licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en la Administración del Centro Regional de Transfusión Sanguínea, sito en Avda. de San Alberto Magno n/s Córdoba.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del mencionado Centro, antes de las 13,00 horas del vigésimo sexto día natural a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas del citado Centro, a las 11,00 horas del undécimo día natural contado a partir del siguiente a la terminación del plazo de presentación de ofertas. En caso de que éste sea sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 5 de marzo de 1996.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 5 de marzo de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 824/96).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. CENTRO REGIONAL DE TRANSFUSION SANGUINEA. CORDOBA

Datos del expediente: C.P. 3/96, Contratación de refrigerio para los Donantes de sangre del Centro Regional de Transfusión Sanguínea de Córdoba.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de siete millones seiscientos noventa mil pesetas (7.690.000 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del presupuesto de licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en la Administración del Centro Regional de Transfusión Sanguínea, sito en Avda. de San Alberto Magno s/n Córdoba.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del mencionado Centro, antes de las 13,00 horas del vigésimosexto día natural a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas del citado Centro, a las 11,00 horas del undécimo día natural contado a partir del siguiente a la terminación del plazo de presentación de ofertas. En caso de que éste sea sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.